

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y SEIS.

Entregas de
cauzel pre-
sion y prisio-
nes —

En la villa de Tepehuac a quatro de Enero de mil
setecientos y sesenta y seis. Separa al Sr. D. Carlos
de ella donde estando D. Juan de Caceres Conde
Alguacil mayor y Alcayde que se ha de ser en suertado
Real, hizo entrega de las Caxales, Puros y Prisio-
nes de los que se hallaron a D. Damian de
Perez Alguacil mayor y Alcayde actual en suertado
noble en la forma siguiente.

Por primera hizo entrega de D. Juan de Alitab
D. Damian de las Caxales, y de su Caxa, con
de Navas, y en el va sacel en la forma
Una Caxa con cinco mamales = otras dos
en un ramal = y otra que esta fija en el cala-
ro = seis Puros y Millos = Embotador Ayala
de, y Manillo = Dos Candados con sus llaves
Por primera le entregó de D. Juan de Alitab
D. Damian quatro Puros y de otros, y de
persona de Juan de Tarancon, D. Bernave de
y Juan de Paris Puros en otra Real Caxal de
adentado, y cuando el Sr. D. Damian presente
se dio por entregado para la responsabilidad
de la obligacion de su oficio, y de la obligacion
fianza que tiene dada, y lo firmaron y otorgaron
con siendo testigos Marcos Abril de Paria, D.
Bernave Abril, y D. Juan de Ojeda, y a quinientos
veinte y seis de la presente y de los señores
D. Juan de Paria D. Damian Abril @ Tem

D. Juan de Paria
D. Damian Abril

Marcos Abril
Bernave Abril

